

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.
Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE y CORRESPONSAL en Paris para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano,

especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrería número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

Academia preparatoria para carreras especiales y Comercio,

dirigida por el Comisario de guerra graduado D. Joaquin Gonzalez Aupetit.—San Juan 18 y 20, 3.º izquierda. 6—12

Suscripcion para atender á los gastos de reparacion de la iglesia de Santa Agueda.

	Reales.
Suma anterior	2030
Illmo. Sr. D. Pedro de Alba y Pardo	300
D.ª Tomasa Cortes é hijos	30
Francisca Obauza de Fernandez Cabada	40
Joaquina Ruiz de Blanco Recio	100
D. Orestes Blanco Recio	100
Enrique Lopez Doriga	100
Antonio Martinez Acosta	100
Manuel de la Cuesta y Cuesta	100
D.ª Francisca Simó y Diaz	90
Florencia Paz y Cotorro	30
D. Antonio Martinez del Campo	60
Nemesio Gonzalez Saravia	30
Isidro Plaza	80
Eladio Roberto de Vinuesa	100
D.ª Maria Mazon	80
Carolina Soleruen, viuda de Perez	10
D. Martin Diez Ibañez	10
Toribio Caballero y Merino, durante la obra	20
Rogelio Ruiz Diez	8
Eladio Garcia	20
Roque Iglesias	100
Total.	3538

De nuestro apreciable colega el *Memorial de Ingenieros* tomamos el siguiente artículo, cuyo contenido verán con gusto nuestros lectores, dado que el asunto es de actualidad y de importancia:

NAUFRAGIO EN EL EBRO DE UN PUENTE VOLANTE MILITAR.

En 1.º del corriente y cuando se repartía nuestro número anterior, ocurría delante de la ciudad de Logroño el triste acontecimiento á que se refiere este artículo, originándose terribles desgracias que han conmovido al ejército y al país.

En la mañana del 2 se hizo público el acontecimiento, y las primeras noticias parecían envolver una grave responsabilidad para el cuerpo de ingenieros del ejército.

Los periódicos diarios, escritos siempre precipitadamente y afanosos de dar noticias de sensacion, que son las que el vulgo desea, aunque luego resulten falsas ó exageradas, refrieron casi todos el suceso con suposiciones gratuitas é inexactitudes de gran bulto.

Fundados en lo que decían brevísimos telegramas, é ignorando la significacion técnica de lo que llamamos *punte volante*, afirmaron que se habia roto un puente militar establecido en el Ebro, al pasar el regimiento de Valencia, suponiendo que era de barcas (y aun algun periódico dijo que *colgante*), y descri-

biendo la entrada del regimiento en el puente con paso cadencioso, la rotura de aquel por su parte media, cómo se salvaron los que estaban aún cerca de la entrada, etc.; algunos indicaron que se trataba de hacer la prueba del puente (¡con seres humanos!), cierto periódico ilustrado trajo una vista en que se representaba la supuesta rotura del puente y los maderos producidos por ella flotando en el agua, etc.: en una palabra, aun los más prudentes dejaban entrever un grave cargo contra el cuerpo de ingenieros, que otros le hacian más á las claras apoyados en que un telegrama dijo que el ingeniero *que habia dirigido* la construccion del puente no parecia, deduciendo por lo tanto se habia fugado ó suicidado, presa sin duda de sus remordimientos.

Un telegrama recibido en nuestra direccion general en la tarde del 2 aclaró para nosotros la cuestión, reduciéndola á sus verdaderas proporciones, que eran las de haber zozobrado en el Ebro lo que en términos vulgares se llama *una balsa*; pero el público ha estado varios dias creyendo muchas de las suposiciones que se han indicado; los periódicos han rectificado algunos conceptos, pero no todos; los enemigos del cuerpo de ingenieros (¿quién no los tiene, sobre todo si cumple estrictamente sus deberes?) han procurado más ó menos desembozadamente designar á aquel como responsable del suceso, y hasta parece que se ha querido por algunos limitar la compasion y el interés á los ahogados de la infantería, prescindiendo de las dos víctimas que el cuerpo ha tenido en la catástrofe; resultando de todo que una gran parte del público de buena fé ignora aun la verdad de lo ocurrido, sin contar aquellos individuos que se empeñan siempre en creer todo lo malo, pero nada de lo bueno que de otros se diga, individuos que abundan mas de lo que se cree, y á los cuales no nos dirigimos.

Nosotros siempre hubiéramos dado cuenta á nuestros lectores de las desgracias producidas por tan lamentable suceso, relacionado con una construccion establecida por el cuerpo, pero tenemos mayor razon para hacerlo hoy, en vista de los errores y dislates propalados, con objeto de que se conozca completa y exacta la verdad de los hechos; pues con su sencilla exposicion desaparecen todos los cargos dirigidos al cuerpo de ingenieros, y el público sensato é imparcial, y los militares extranjeros, podrán juzgar con acierto de las circunstancias con que ocurrió la catástrofe de Logroño, verdadero naufragio imposible de prever.

Hemos contenido nuestros impulsos de rectificar en los periódicos diarios, porque teniendo el cuerpo un órgano de publicidad, parecia mas natural y mas serio el que éste contestara indirectamente á todas las inexactitudes referidas; y aunque nos dolia en un principio

que el período de publicacion de esta *Revista* retardará tanto el hacer oír nuestra voz, hemos conocido despues que esto tenia su parte ventajosa, pues nos ha permitido reunir mayor número de documentos oficiales y particulares, para juzgar mucho mejor lo ocurrido y exponer mas clara la verdad.

En 2 del pasado agosto se hundieron dos tramos de madera del puente provisional establecido por el ramo civil sobre las pilas de el de mampostería que se está reconstruyendo en Logroño: quedó por lo tanto interrumpido el tránsito por la carretera, y aunque se estableció en seguida una barca, solo servia para el paso de peatones y de caballerías, mas no para el de carros.

El ayuntamiento de Logroño, deseando naturalmente proveer á todas las necesidades del tránsito, solicitó y obtuvo por Real orden de 13 de agosto, que el batallon de pontoneros residente en Zaragoza, estableciera un puente militar mientras el permanente se reconstruía; peticion debida sin duda á haber visto durante la pasada guerra civil, establecido el puente reglamentario de pontones en varios puntos más peligrosos del mismo rio, durante muchos meses (1), en los que tuvo aquel grandes y frecuentes avenidas, sin ocurrir contratiempos de consideracion.

Trasladada la orden, pasó á Logroño un capitan de pontoneros para el debido reconocimiento, y verificado éste informó que teniendo el rio de anchura 90 metros, no bastaba una unidad del puente reglamentario (2) sino que eran necesarias dos, una de las cuales habia de trasportarse desde Zaragoza por el ferrocarril, pues el batallon de pontoneros, por economía, solo tiene en tiempo de paz el ganado indispensable para el transporte de una de las unidades de dicho puente reglamentario.

El trasladar á Logroño la segunda unidad habia de hacerse naturalmente por cuenta del ayuntamiento; mas pareciendo á éste excesivo el gasto de su transporte por el ferrocarril, renunció á su idea de un puente continuo que uniese ambas orillas, y suplicó al jefe de pontoneros que en su lugar se estableciese uno volante para el paso de carros. Accediéndose á ello, se puso en marcha, por la carretera, la primera compañía de pontoneros, con el material, necesario y llegando á Logroño el 23 de agosto, el 30 quedó establecido el puente volante sobre el Ebro, en las mejores condiciones posibles.

Puente volante, dice el *Diccionario militar* del brigadier Almirante, *por oposicion á continuo, es la almadía, barca ó balsa suelta que va de una orilla á otra impelida por el remo ó la corriente misma, á lo largo de una maroma ó fu-*

dor fuertemente asegurado en las orillas (página 931). Una disposicion de estas fué la adoptada en Logroño, y se vé representada en la lámina adjunta, así como tambien el plano y corte del rio por el lugar del paso.

La balsa (técnicamente, *compuerta de embarque*) descansaba sobre dos largos pontones, compuestos cada uno de cuatro piezas ó elementos, es decir, de dos cuerpos de ponton centrales, unidos en prolongacion uno de otro, y de dos proas, una en cada extremo, aseguradas al cuerpo central correspondiente. Los dos pontones preparados de antemano con maderos de apoyo, se enlazaban por viguetas sujetas á estos con fuertes ligaduras, quedando así los pontones invariablemente paralelos uno á otro, y las viguetas proporcionando asiento fijo y seguro al tablero ó piso del puente, formando con tabloncillos fuertemente trincados á ellas (1). Este tablero tenia, en el caso de que tratamos, 9 metros de largo por 7 de anchura, y se le pusieron guardalados ó barandillas en el sentido de su longitud.

Un fuerte fiador ó cable tirante, tendido de una orilla á la otra, servia para dirigir el paso de la balsa; y para el embarque y desembarque se construyeron muelles en ambas márgenes.

Calculada teóricamente la resistencia de la balsa ó compuerta, en vista de su resultado se estableció que no debia exceder de 10.000 kilogramos el peso con que se cargase aquella, á pesar de que podia resistir mas de doble sin inconveniente, pero como tenia que ser manejada la balsa por empleados del ayuntamiento que podian descuidar ó ignorar ciertas precauciones, se queria así alejar el mas mínimo peligro de accidente. A dicho peso correspondian unos 150 hombres.

La prueba práctica del puente volante se hizo en el mismo dia 30 de agosto, y en vista de su buen resultado (2) se autorizó el paso de gantes, carros, etc., empezando dicho puente á funcionar el 31, en cuyo dia efectuó varios viajes trasportando carros, así como durante toda la mañana del 1.º de setiembre, sin haber ocurrido el menor contratiempo.

En la tarde del funesto dia 1.º debia el regimiento de Valencia trasladarse desde Logroño á la orilla opuesta del Ebro para hacer ejercicio, y el coronel habia quedado de antemano con el capitan de pontoneros en que el traslado se haria en el puente volante, y que se avisaria á éste para que presenciase el

(1) Estuvo tendido el puente mas de dos meses en Cenicero, con 70 metros de longitud, y cerca de cinco meses en Castejon, con 140 metros próximamente.
(2) La unidad del puente completa tiene de longitud 53 metros.

(1) Estas disposiciones son las de todo tramo ó seccion de los puentes reglamentarios de pontones, cuyas piezas, preparadas de antemano, manejan los pontoneros con facilidad y destreza, gracias á los ejercicios prácticos que tienen constantemente en Zaragoza; y decimos esto para que no se piense que en Logroño se adoptaron disposiciones especiales ó extraordinarias.

(2) Sin carga sobresalian las bordas de los pontones en su parte mas baja 0.45; y con la carga de prueba, que fué de mas de 1000 arrobas (unos 12000 kilogramos) de piedra, apenas se redujo dicha altura á 0.30.

embarque, pero sin fijarle hora ni mediar comunicaciones oficiales.

(Se continuará.)

Beneficencia municipal de Burgos.

Presidencia.

En el Hospital civil de San Juan de esta Ciudad se ha establecido una sala independiente para enfermos distinguidos, en la que se asistirá á los vecinos ó residentes que soliciten su ingreso en ella, mediante pago del diario acordado por la Junta.

Las solicitudes que al efecto se formulen se dirigirán al Alcalde-presidente, y las condiciones de ingreso y estancia en dicha sala, se hallan de manifiesto en la Secretaría de los establecimientos de beneficencia de San Juan, adonde pueden ir á enterarse las familias ó encargados de los enfermos que pretendan ser admitidos.

Burgos 30 de Setiembre de 1880.—El Alcalde-presidente, Julian Casado.—P. A. de la J., Emilio Luis Rozas, vocal Secretario.»

Plácenos la mejora establecida por llenar una verdadera necesidad; pues hay circunstancias en la vida de los hombres que les colocan en situaciones especialísimas atendiendo á lo que fueron y los medios de que disponen, dentro de la dignidad y decoro que desean conservar.

Es esta una especie de caridad retribuida, que por ser tal no deja de ser tan filantrópica y proporcionar tan saludables resultados como la hecha con absoluto desinterés.

Creemos que la nueva dependencia del Establecimiento benéfico de San Juan demostrará prácticamente que es verdad cuanto decimos, pues habrá de verse solicitadas las plazas que en él se establecen, porque desgraciadamente, creemos que no es escasa ni poco numerosa la clase á quien se trata de beneficiar.

SECCION DE NOTICIAS.

Con fecha 28 de Setiembre último, han sido comunicadas al Sr. Gobernador de la provincia de Burgos dos Reales órdenes dictadas en los expedientes instruidos por dicha autoridad, á los Distritos municipales de Palacios de Benaber y Olmillos de Muñó sobre la aplicación dada al capital correspondiente á la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios enagenados á los mismos que por Real orden de 17 de Julio de 1877, se autorizó á los Ayuntamientos respectivos el revisar de la Caja General de Depósitos para invertirlos en la adquisición de Obligaciones hipotecarias del Ferrocarril del Norte de España.

Aparece en dichas Reales órdenes según la investigación practicada por la referida autoridad y los documentos oportunos, que los agentes de negocios que han intervenido en el asunto, según lo acordado por las Juntas municipales de dichos pueblos, se han utilizado del 40 al 44 por 100 de las 12.500 pesetas del primero y las de 1.253 correspondientes al segundo.

Resolviendo el ingreso en la Caja General de Depósitos á costa de los individuos que dictaron los acuerdos, del total de los capitales porque las cantidades que recibieron, han sido empleadas en distintas atenciones de aquello para que se concedió, que sea exigida la responsabilidad penal establecida en el Código vigente artículos 405, 403 y 410, señalando el plazo de veinte dias para la remision de certificado del ingreso hecho en la Caja de Depósitos y ordenan-

do se pase á la vez el tanto de culpa á los Tribunales de justicia para que se exija la responsabilidad indicada á las Corporaciones municipales y á los agentes que han intervenido en el negocio.

Ayer á las doce de la mañana tuvieron lugar la solemne apertura del curso académico de 1880-81 y la distribucion de premios en el Instituto Provincial.

En el edificio ondeaba el pabellon nacional y la fachada de aquel estaba adornada con trofeos dedicados á la Instruccion pública.

Las Corporaciones y autoridades brillaron por su ausencia; solo el Brigadier de artillería Sr. Manresa, algunos jefes y oficiales de las diversas armas, algunos particulares y gran número de señoras honraron el acto, llenando el resto de la sala los alumnos de la Escuela.

Vimos con extraordinario disgusto que tampoco todos los profesores del Instituto asistieron á la apertura, lo que, en union con lo determinado en las disposiciones vigentes, que no prescriben la lectura de memoria ni discurso de ninguna clase, hace que el acto sea un tanto desairado. El Director Sr. Besson, no obstante, supo dar á la ceremonia cierto realce, dirigiendo á los alumnos premiados una bella alocucioncita llena de consejos y sentidas frases de reconocimiento. La lista de estos, dada por dicho señor, se repartió profusamente por la sala, regalando tambien libros lujosamente encuadernados á los alumnos premiados.

Nosotros que juzgamos que este acto debe revestir la mayor solemnidad, veriamos con satisfaccion que á él asistieran los licenciados y doctores residentes en la poblacion en traje académico.

Por lo demás, el Instituto raya á grande altura y puede competir en disposicion, locales, método y material científico con nuestras Universidades. Hay gran celo por parte de la Direccion y del Claustro, y las mejoras progresan en grande escala.

En este verano se ha llevado á efecto la buena idea del Sr. Besson, de ornar las paredes del claustro con lápidas que perpetuan los nombres y hechos principales de los claros varones de Burgos y su provincia, cuyo trabajo se encomendó al profesor de Historia Sr. Rives; y las restauraciones y reformas hechas, han trasformado al Colegio de San Nicolás un modelo de Institutos Provinciales.

Entre las recientes adquisiciones figuran una incubadora completa y un aparato para el cebó de aves, una magnífica máquina pneumática del moderno sistema, y otros varios efectos para los gabinetes de Física y Química é Historia Natural y clases de Agricultura y Geografía.

Mucho honra á la poblacion y á la instruccion nacional el modo como está montado este establecimiento y merecen un justo tributo de reconocimiento el Director Sr. Besson, el claustro y la Diputacion Provincial que coopera al sostenimiento de este centro de instruccion académica.

Sin permiso de la autoridad, pero sí con una temperatura agradable y hasta calorosa para la época en que estamos, se verificó ayer en la calle de Santander á las dos de la tarde, la corrida de una vaca ó toro, pues como en lugar de espectadores fuimos *diestros forzosos*, no pudimos apreciar bien á qué género pertenecía el bicho.

El despejo se hizo con la mayor precipitacion, no quedando en la arena mas que los que no pudieron tomar asiento de portal ó de balcon, pues habia un

lleno completo; en su consecuencia nos vimos precisados á poner en práctica la teoría taurina, que como buenos españoles mil veces hemos discutido en sociedades y cafés y que ayer tuvimos que explicar á la cabeza de la fiera para que el público saliera complacido y la lidia no dejase nada que desear.

Hubo gritos, algazara y bulla, pero no ocurrió ninguna desgracia personal, por lo que la *corrida*, á pesar de haber dado juego el bicho, no estuvo á la altura de las que los aficionados recuerdan con fruicion.

Esperamos que el viernes próximo la autoridad municipal tendrá digna representacion en esta *fiesta nacional* ya que ayer, sin duda por ocupaciones de importancia, no pudo asistir á darse un ratito de agradable distraccion.

El dia 25 de Setiembre se declaró un incendio en una casa de la villa de Villarcayo, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

El incendio empezó á las ocho y media de la noche y duró hasta la una de la madrugada en que fué sofocado.

Asciende ya á cerca de 200 el número de individuos inscritos para tomar parte en el Congreso internacional filológico de Zaragoza.

Hemos recibido dos anuncios, que por estar en un idioma muy poco conocido no podemos insertar, que nos ha remitido el persa Stot-Tay, célebre prestidigitador y mnemotécnico que tantos aplausos viene conquistándose en las soirées teatrales que viene dando en los diversos coliseos del mundo.

Suponemos que Stot-Tay habrá de dar en Burgos algunas representaciones, sin que podamos decir cómo ni cuándo, pues los anuncios que hemos recibido son meros programas de una soirée.

A las ocho de la noche del dia 22 del próximo pasado mes se declaró un voraz incendio en casa de D. Antonio Martin, vecino de Gumiel de Izán.

La benemérita Guardia civil logró sacar de entre el devastador elemento á la esposa de dicho señor, la cual falleció á las diez y seis horas y á D. Antonio y su hijo que se encuentran muy mal heridos.

El incendio fué producido por una lata de petróleo que se inflamó.

El 30 de Octubre se verificará la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Lerina á Venta de la Estrella, (Logroño) seccion del límite de Burgos al hospital de Ventosa, tipo 616.415,92 pesetas.

Terminada la temporada, ha vuelto á abrir su estudio, como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, el acreditado oculista, discípulo durante cuatro años del Sr. Cervera, D. Cipriano Alonso, en la inmediata ciudad de Valladolid.

La proximidad de esta poblacion y los conocimientos del Sr. Alonso, son ventajosas condiciones para los enfermos de nuestra poblacion.

Los artículos principales de consumo han tenido en la Península, durante el mes de Agosto último, el precio medio siguiente:

Trigo, 22,07 pesetas hectólitro; cebada, 10,80; centeno, 13,63; maiz, 15,84; garbanzos, 0,80 kilogramos; arroz, 0,60; aceite, 1,14 litro; vino, 0,39; aguardiente, 0,84; carnero, 1,18 kilogramo; vaca, 1,30; tocino, 1,97; paja de trigo, 0,60; idem de cebada, 0,05.

El precio máximo del trigo, ha sido de 37,24 pesetas hectólitro en Caldas (Pontevedra), y el mínimo de 12,50 en Montanech (Cáceres.)

El máximo de la cebada 28 pesetas en San Vicente de la Barquera (Santander), y el mínimo 5,50 en Borja, Caspe y Pina (Zaragoza).

En el expres de anteanoche pasó por la estacion de esta Capital nuestro paisano el reputado jurisconsulto D. Manuel Alonso Martinez.

Varios amigos particulares salieron á saludarle.

Entre los objetos que hemos visto en la apertura del Instituto provincial, nos ha llamado la atencion un precioso velador hecho con flores naturales.

Ayer tarde fué dada sepultura á la niña María del Rosario Martin de Oliva y Enjuto, nieta del Sr. Presidente de esta Audiencia.

Acompañamos en el sentimiento al Sr. Enjuto y su familia.

Ha sido destinado á la 3.ª compañía de la comandancia de Burgos el alférez de la Guardia Civil Don José Natalio Robles.

En la mañana del lunes falleció en Madrid despues de una larga y penosa enfermedad, la virtuosa esposa de nuestro querido paisano y amigo D. Eusebio Martinez de Velasco.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo y natural dolor.

Ha sido destinado al regimiento caballería de España, el médico primero, mayor personal, sub-inspector de segunda clase graduado D. Enrique Martí y Pondevida y el médico segundo don Alfredo Marticorena Gomez al segundo batallon del regimiento infantería de Andalucía y el de la misma graduacion D. José de Urrutia y Castro al primer batallon del mismo.

Ha obtenido el reemplazo para Burgos el médico primero D. Eduardo Reina Martinez.

El jueves recibimos del Sr. Fiscal de Imprenta la siguiente comunicacion:

«Fiscalía de imprenta de Burgos.—Hoy denunció el periódico *La Voz Montañesa* del dia 25 del actual, por la carta que fechada en Madrid el 23, inserta en la segunda plana.

Se lo participo á V. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Burgos 30 de Setiembre de 1880.—Luis Rodriguez.—Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.»

El 4.º con motivo de ser los dias del Rey D. Francisco, habrá un gran simulacro en el campo de Gamonal por todas las fuerzas de la guarnicion en el que se tomará el pueblo de Villimar.

La brillante banda del Regimiento de Burgos, que tan acertadamente dirige D. Ramon Ruiz Regueiro, tocará mañana en el paseo del Espolon, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Flores de otoño, tanda de walses
- 3.º La medalla de Oro, Overtura de Gutner.
- 4.º Fantasía de la ópera Fausto de Gounod.
- 5.º Fantasía italiana de Ponticelli.
- 6.º Salacia, polka Mazurca.

Hé aquí el argumento de *Heliodora* que como obra póstuma nos ha dejado el malogrado Hartzenbusch, y que se

estrenó en Apolo el día 28 del pasado mes.

Heliodora, hija del Rey de Creta, y en la que el dios Júpiter había reunido todas las perfecciones humanas, tales como hermosura, ingenio y castidad, es adorada por todo su pueblo. Las cretenses, indignadas de las escandalosas demasías de la diosa Venus, que por aquella época no reconocía límites, pretenden y deciden por fin derribar la estatua de la citada diosa, erigiendo en su lugar la de *Heliodora*, por la cual el fanatismo popular llega hasta lo absurdo. Huyendo de este fanatismo, *Heliodora* se dirige á cierta fuente cuyas aguas tenían la sagrada virtud de producir un envejecimiento inmediato; pero sus deseos quedan por realizar.

En el momento en que se dispone para tomar el fatal baño, sale Cupido tan jugueton y enamorado como siempre. A su vista, *Heliodora* queda perdida y enamorada del lindo dioscecillo, el cual se clava una de sus flechas, viniendo con dicho motivo el propio á sufrir los horribles tormentos con que abrasa á los mortales.

Con tal noticia, el odio que Venus profesaba á *Heliodora*, elegida para suplantarla en el templo de Creta, llega á su más alto grado, y dispone las cosas de tal modo, que el enlace de Cupido y *Heliodora* es imposible. Entonces esta toma un veneno que la lleva á la mansión de los dioses, donde se une para siempre con Cupido.

Esto es, á grandes rasgos la fábula de esta zarzuela, acerca de cuyo mérito se hacían encontradas apreciaciones, por mas que todos convenían en que la obra está admirablemente escrita.

Quizás en épocas anteriores hubiera alcanzado mayores aplausos, pues en la actualidad nuestro público no dispensa gran interés á los asuntos mitológicos, en que tantos triunfos consiguieron los poetas de la antigüedad.

En cuanto á la partitura que ha compuesto Arrieta para la obra de Hartzenbusch hay que confesar que es bastante superior al líbro. El célebre autor de *Marina* y *El Domini azul* ha dado con dicha producción un gran paso en la

creación de la ópera española. Inspiración, riqueza y melodía, instrumentación y perfecto conocimiento de las leyes de composición; todo se halla reunido en la valiosa obra que anteanoche se aplaudió con verdadero entusiasmo.

La ejecución de la obra fué de las más esmeradas.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

30 de Setiembre de 1880.

Se escriben pocas novelas y se leen menos, pero se hacen á todas horas y algunas con mucha habilidad.

Hará cosa de un mes que una elegante berlina conduciendo á una dama y á un galán pasó por delante de un fielato de consumos. Los dependientes los miraron y se sonrieron maliciosamente.

El paseo se repitió los días siguientes: al tercero la berlina llevaba echadas las cortinillas.

—Son dos tórtolos que se hacen el amor, pensaron los encargados de cobrar el importe de consumos.

En esta creencia dejaban pasar el carruaje y á lo sumo cambiaban con el cochero una mirada de inteligencia.

La berlina continuo sus paseos con las cortinillas echadas hasta hace cuatro días.

—Vamos á dar un susto á los tórtolos! dijo uno de los guardas. Cuando pasen detenemos el coche, los sorprendemos, y... ya vereis, ya vereis como nos vamos á reir.

Dicho y hecho.

Á las tres de la tarde cruzó el carruaje por delante del fielato y á las seis volvió como de costumbre.

El cochero notó antes de llegar cierto movimiento entre los dependientes y á unos cien metros antes del fielato se detuvo.

Acto continuo se apeó, figuró que hablaba con los que iban dentro y se alejó.

Ahora es la ocasion de sorprender á los pichones, dijo el que habia ideado la broma.

Y todos se acercaron al coche... en tanto que el cochero desaparecía á escape.

Los que aspiraban á sorprender se sorprendieron. Abierta la portezuela de la berlina, la hallaron ocupada...

—Por los tórtolos?

—No tal por ocho ó diez arrobas de jamon. Durante veinte días habia pasado por el fielato igual cantidad de idéntico comestible.

Lo que parecia á los dependientes amor era lomo y tocino.

Abandonada la berlina, se venderá uno de estos días en pública subasta.

Hay algo más *naturalista* que este episodio novelesco?

Dos jóvenes de 16 á 18 años se han suicidado en una misma tarde. Uno de ellos se colocó en la vía férrea próxima á Madrid y el tren le destrozó.—El otro se disparó un revolver en el paseo de Atocha.

Este último era dependiente de una casa de Banca.

¿Para que hacer comentarios?

**

Por fortuna la Sociedad protectora de los niños va desarrollando su benéfica influencia y si la ayudaran los padres de familia, cuidando la educación moral de sus hijos no se daría el triste espectáculo de esos mozambetes que cansados de la vida se la quitan.

Por de pronto la mencionada Sociedad ha tomado bajo su protección á un niño de cinco años sordo, mudo, ciego e hidrocefalo. Estaba en la mayor miseria y le ha dado casa y una pensión de 8 reales para que su madre pueda asistirle. Estos dos seres vivían de la caridad pública. La protección alcanza á un perrillo que es el idolo del desgraciado niño. A cada instante le acaricia, le estrecha contra su corazón y el animalito corresponde á este afecto.

Ya conocen ustedes la historia del brillante. Lo perdió un personaje y lo halló un niño ó por lo menos creyó hallarle.

Su padre, un honrado y modestísimo empleado lo llevó á su dueño. Admiración en este! Muestras de sinceridad en aquel! 500 reales de hallazgo.

Pero poco después nota el dueño del brillante que lo que le han dado es un cristal.

—Perdida y engaño! pensó.

Nada de eso: el buen hombre creyó que el cristal era diamante y lo entregó: al saber su error ha devuelto el dinero.

—Perfectamente, pero el brillante no parece! pero dirá el que lo ha perdido.

—Lo que habrá corrido!

**

Estaban en un café.

La discusión era... *interesante*: no podrá ponerse de acuerdo. La voz subía de tono, las palabras se quitaban la careta, las manos hablaban á la vez y los vasos y botellas iban á convertirse en argumentos, cuando llegaron los agentes de orden público.

—Vengan Vdes. á la prevención digeron á los contendientes.

—Yo no voy contestó el que habia sacudido mas.

—Cómo que no?

—Soy de la ronda añadió enseñando la medalla.

—Pues con mas motivo! dijo uno de los guardias.

Y se lo llevaron en medio de los aplausos del público.

**

Un sangriento drama ha tenido lugar en una tahona de la calle de Toledo. Por cuestion de intereses se acalararon dos de los operarios, y uno de ellos, de carácter violento sacó la funesta navaja y dió tal puñalada en el corazon á su adversario que lo cayó muerto.

Horrizado de su obra, abandonó el teatro del crimen y con vertiginosa carrera corrió á traves de varias calles hasta que una pareja de orden público consiguió desasirse.

—Dejenme ustedes y les daré el dinero que me pidan, exclamó procurando de salirse.

Pero no le valieron sus frases tentadoras y fué sometido al juzgado de guardia.

Con arreglo á la costumbre establecida, los periódicos dan minuciosa cuenta de la figura del criminal. Edad 28 años, alto, rubio, de na-

riz aguileña, ojos azules, aspecto repulsivo... Norela al menudeo!

**

Días pasados un batallon que salia de una iglesia encontró una vaca furiosa. Mas afortunado otro batallon que volvia de ejercicio uno de estos días encontró una cartera llena de billetes del Banco.

Entregados los valores al coronel ha anunciado el hallazgo.

—Desengañense, ustedes, decia uno al oír contar el suceso: aquí lo que hay que ser es militar.

**

Mañana empezará á regir de verdad el sistema métrico decimal. Las amas de casa tiemblan por su bolsa. La cuestion de los céntimos vá á dar que hacer.

—No hay remedio: de esta hecha el Gobierno acude á la necesidad del fraccionamiento de la moneda ó compradores y vendedores van á fraccionarse la cabeza á menudo.

No sería extraño!

**

Bien por la *Institucion libre de Enseñanza* Para ofrecer solaz á los alumnos organiza lecturas amenas, audiciones musicales, conferencias recreativas. A lo útil va á unir lo dulce. Así es como se enseña.

**

—¿Se puede? titula Marco á su última comedia.

—Pues no se ha de poder, los autores discretos y graciosos como V. tienen siempre la entrada franca.

Y si no digalo Pina, hijo que con su zarzuela *A sangre y fuego* ha asegurado lo menos dos meses de buenas entradas al Teatro de Lara.

La cuestion es divertir al público y si es con discrecion... miel sobre ojeñas.

JULIO NOMBELA.

SECCION MERCANTIL.

Burgos 2 de Octubre.

Nocho de 41 á 43 reales fanega. Alaga de 40 á 42 id. id. Cebada de 21 á 23 id. id. Centeno de 26 á 28 id. id. Avena de 13 á 14 id. id. Yeros de 32 á 33 id. id. Habas de 44 á 48 id. id.

Harina de 1.ª á 18 reales fanega. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Idem de alaga de 4.ª á 18 id. id.

Vinagre de 22 á 23 reales cántara. Jabon de 42 á 44 rs. arroba. Patatas de 22 á 24 id. id.

Burgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

MISCELÁNEA.

LO QUE ES HOY ESTAR EN BELEN.—De Jerusalem comunican á un periódico alemán interesantes detalles sobre los progresos que se han realizado en Palestina en los últimos años, demostrados sobre todo por la gran cantidad de construcciones que se elevan en las ciudades. Jerusalén el número de las casas se ha triplicado de veinte y cinco años acá, las deterioradas ó arruinadas están estancadas ó reedificadas, y fuera de la antigua ciudad hay arrabales enteramente nuevos. La extension de la ciudad se verifica principalmente por el lado del Oeste.

Bethleem ó Belem como le llamamos nosotros, tiene el aspecto de una ciudad nueva. En Jaffa han sido edificadas arrabales por árabes llegados de Egipto en su mayor parte: el muro de la ciudad acaba de demolerse, y los fosos cegados están cubiertos por nuevas casas, almacenes y bellos edificios recientemente construidos. Ramich, Nazaret, Thiberiades, Kaifa, Gifue, Ramallah, Beit Jal, Beit Sahur, Kólomeh, Artos, se han agrandado igualmente, y por decirlo así transformado.

Casi todas las casas tienen hoy ventanas con cristales, lo que era raro hace veinte años. En Jenin y en Naplouse se ven arsenales y cuarteles. Se observa tambien un gran progreso en el alumbrado de las poblaciones, en el empedrado; sobre muchos edificios se han colocado relojes para indicar la hora al público, y las puertas de las ciudades no se cierran ya por la noche. Es permitido tocar las campanas de los templos cristianos, y varios de estos han sido restaurados, edificándose iglesias nuevas en algunas aldeas, así como numerosas escuelas y sinagogas en Jerusalem.

El acueducto que en los antiguos tiempos conducía á Jerusalem las aguas de los pantanos que llevan el nombre de depósitos de Salomon, ha sido elevado y llega hasta la plaza del Templo.

Como señal de progreso en la agricultura, se observa que en Jaffa han cuadruplicado los jardines desde hace un cuarto de siglo. Además de la colonia alemana establecida al pié del Monte Carmelo, se encuentran numerosos establecimientos sobre las orillas del Aujéh en los llanos vecinos de Bir Addes y en Kefr-Sabba. Las plantaciones y pastos se han desarrollado igualmente mucho.

Por lo tanto nadie debe ofenderse ya cuando le digan que está en Belem.

LAS TIBURONAS.—Sábese cuán renombrado es el tiburón por su voracidad, pues engulle objetos extraordinariamente gruesos y duros; pero no se cree generalmente el relato de los pescadores que aseguran haber visto estas lijas dar asilo en su estómago á sus pequeños para salvarlos de algun peligro inminente. Hace tres semanas á lo largo de Great-Neek, cerca de Long-island, fué capturado un tiburón de la especie conocida bajo el nombre de *lamna punctata*; era una hembra y se encontraron en su estómago 10 tiburoncitos, M. Blasford, naturalista residente en Nueva-York, al cual dieron el pescado, dirige á la *Scientific american* los detalles siguientes sobre este caso particular: «Cuando recibí este tiburón no hacia mas que siete horas que habia muerto; al ver el enorme desarrollo de su estómago, pensé que habia debido tragar masas extraordinarias de plantas marinas, y tuve la curiosidad de abrirlo. Cuál no fué mi sorpresa cuando en su estómago encontré diez tiburoncitos, todos del mismo tamaño, como de dos pies de largos. Me parecieron tener

unos seis meses y se hallaban en muy buen estado: no se observaba ninguna huella que indicase que la digestion hubiese comenzado, y no es dudoso que si la madre no hubiese sido cogida, los pequeños hubiesen salido de su prision tan pronto como el peligro hubiese pasado.»

Conque... mucho cuidado con las tiburonas.

RESPUESTA A VARIAS PREGUNTAS.—«Grande y fecunda idea nos parece la del Banco de que en una de las anteriores revistas ha hecho V. mérito. Dar vida y movimiento al papel del Estado que perezosamente dormido lo que tanto trabajo y tantos desvelos cuesta al contribuyente, es á la vez que patriótico pensamiento, negocio tentador.

Pero cómo puede realizarse ese milagro? Si se ha inventado el medio, explíquese, que eso interesa á todo el mundo.»

Esto sobre poco mas ó menos vienen á decirnos cuantas cartas que me dirigen de varias provincias los que han leído mi antepenúltima revista.

Voy á contestar. El procedimiento es sencillo. Se entregan de pago acciones del Banco de

IMPRESA Y LIBRERIA
DE LA
VIUDA DE VILLANUEVA,
Plaza Mayor num. 2,
BURGOS.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

AGENCIA ESPAÑOLA
DE INFORMES Y COMISION,
12, Passage de l'Opera, 12
PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y El HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR
HORIZONTALES Y VERTICALES.

TIPO DE LA MÁQUINA VERTICAL.



Todas estas máquinas de vapor, están listas para expedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.
Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ALMACENES DE FERRETERIA,
Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 11-30

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS
EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

la riqueza, valores del Estado. Estos valores son sagrados, por nada del mundo se tocan, representan siempre el valor de la accion que puede negociarse, y van á un capital de garantía. Que se amortiza un título: el Banco paga lo que por él cobre á su dueño, á condicion de que sustituya el título amortizado con otro equivalente.

Que paga el Gobierno el cupon: lo que pague lo recibe íntegro el dueño del papel. Que aumenta el rédito: el interesado recibe el aumento.

—Pero eso mismo sucede ahora. ¿Qué ventajas puede ofrecer entonces el proyectado Banco?

—Con ese capital de garantía se sostiene el crédito. Los accionistas pagan 1 por 100 del valor nominal de sus acciones en metálico. Con estos fondos y con las imposiciones que reciba emprende el Banco operaciones, y del producto de estas operaciones reparte entre sus accionistas el 80 por 100. De modo que seguros estos de no perder nunca sus valores, de cobrar intereses y amortizaciones, pueden aspirar á los beneficios de las operaciones. El 20 por 100 restante se distribuye 10 para fondo de reserva y 10 para remuneracion de los empleados.

De donde se deduce que si lo que hoy es un proyecto, por mas que avanza á su realizacion, llega á realizarse, podrá con solo servir de garantía el capital que representen los valores del Estado que se den en pago de acciones, contribuir á la ejecucion de esas infinitas empresas que reclama el país para desarrollar su riqueza.

El Sr. Mariñosa que ha estudiado el asunto no ha olvidado las provincias y en su plan entra crear sucursales. Segun sus cálculos, la de Burgos podrá constituirse con un capital de 100 millones de pesetas.

He contestado á las preguntas y no insisto; porque aunque se celebran reuniones diarias, se discuten las bases y la idea camina á ser hecho, todavía queda bastante camino por andar y en un dia podrán los lectores enterarse de todos los pormenores de una manera oficial y autorizada.

Daniel García.

APUNTES PARA UN DICCIONARIO.

Amor.—Pasatiempo de la humanidad. Verbo que de puro transitivo en todas partes está de paso.

Abismo.—El corazon humano.

Abatimiento.—Estado de un profundo enfermo.

Calvicie.—Estado de un cráneo despues de la cosecha.

Caiman.—Tambor mayor de los cocodrilos.

Casamiento.—Nombre sustantivo al que las suegras roban toda la sustancia.

Dinero.—Es un sustantivo anticuado signó de una materia grosera que ha tenido sin embargo gran encanto para todas las gentes que alcanzaron su uso.

Discrecion.—Continencia de palabras y de acciones.

Egoismo.—Vicio que censuramos, en los demás, y que practicamos todos.

Firmeza.—Sustantivo que no declinan ni los políticos ni las mujeres.

Fantasmagoria.—Juegos de óptica que se producen en las cosas del mundo de la política.

Humo.—Título nobiliario.

Ostentacion.—Lluvia de los tiempos modernos.

Mujer y curiosa son dos palabras sinónimas.

¿Me quieres?—Modismo de almas cándidas que se creen todo lo que les dicen.

Con el epigrafe de *Yegua famosa*, leemos en un periódico:

«*Kincsen* se llama una yegua alakana, nacida en 1874, en la yeguada de San Martín, de Hungría, perteneciente á Mr. Blaseovich.

Esta yegua no ha sido nunca vencida por ningun caballo. Desde la edad de dos años, esto es, desde 1876 hasta hoy, ha tomado parte en 55 carreras, quedando siempre vencedora. Ha corrido en Austria, Alemania, Francia é Inglaterra.

A los dos años, 1876, ganó en Alemania, en seis carreras, 19,925 marcos; en Austria, en cuatro, 13,050 florines.

A los tres años, 1877, en Alemania, en seis carreras, 49,000 marcos; en Austria, 60,233 florines.

A los cuatro años, 1878, en Inglaterra, 23,000 florines; en Austria, en 15 carreras, 90,000 florines; en Alemania, en tres carreras, 51,000 marcos.

A los cinco años, 1879, en Austria en seis carreras, 25,218 en Alemania, en dos, 17,000 marcos.

Total en pesetas, 691,435, sin contar las apuestas cruzadas con los demás propietarios en las carreras, y que se elevan á grandes sumas.